



50

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SESENTA Y OCHO (68) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 050 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA18-11127)
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 15

SECRETARÍA: Se procede a la elaboración de la liquidación de costas a favor de la parte demandante Dentro Del **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR No. 2019-0774 promovido CENTRAL DE INVERSIONES S.A. en calidad de endosataria en procuración del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR- MARIANO OPINA PÉREZ- ICETEX** Contra **DIEGO ANDRÉS AYALA LEÓN Y JORGE ELIECER AYALA CORZO.**

	FOLIOS	
NOTIFICACIONES	C1,F,29,33,36,40	\$ 46.000,00
AGENCIAS EN DERECHO	C1,F,46	\$ 620.000,00
ENVIO COMUNICACIONES	C2,F,52	\$ 10.000,00
TOTAL		\$ 676.000,00

SON: SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE.

Iva
IVON ANDREA FRESNEDA AGREDO
SECRETARIA